



I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Economía y Hacienda
Oficina Liquidadora de Distrito Hipotecario de Águilas

3848 Notificación a interesados.

Intentada la notificación expresa a cada uno de los sujetos pasivos que abajo se relacionan, y no habiendo sido posible la práctica de la misma, en virtud de lo establecido en el artículo 112.1 de la Ley General Tributaria, por medio del presente Anuncio (y para el supuesto de que en la columna Concepto, figure el término "liquidación") se cita a los mismo, para que en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de ese, comparezcan en esta Oficina Liquidadora para ser notificados de las liquidación tributarias y de los expedientes de comprobación de valores practicados por el impuesto que se indica, y referidos a los expedientes que se relacionan y que se tramitarán en estas dependencias.

Transcurrido el plazo de quince días sin que se hubiese producido la comparecencia en esta Oficina para ser notificados los sujetos pasivos o sus representantes autorizados, la notificación se entenderá producida, a todos los efectos legales, desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer, surtiendo plenos efectos en cuanto a computo de plazos ingreso en voluntaria y demás consecuencias ejecutivas, incluida su exacción por la vía de apremio, con los recargos e intereses exigibles legalmente.

Asimismo y para el caso de que la publicación se refiera a la notificación del acuerdo de inicio del procedimiento liquidatorio y trámite de puesta de manifiesto y plazo para alegaciones (en la columna Concepto figure el término "alegaciones"), se pone en conocimiento de los sujetos pasivo, que durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la notificación puede personarse en esta oficina, a fin de que, si lo deseé, se le ponga de manifiesto el expediente, o en todo caso y si no desea comparecer, pueda formular las alegaciones que estime pertinentes. Transcurrido dicho plazo, se dictara el correspondiente acuerdo de fin del procedimiento.

Orden	Expediente	Apellido /Nombre	NIF	Importe	Concepto	Motivo
1	IO1 130280 2009 1444 ILT 130280 2009 358	MARTINEZ GOMEZ J. CARLOS	23.282.822-Z	93,95€	ACUERDO LIQUIDACION	AUSENTE REPARTO
2	IO1 130280 2009 1444 ILT 130280 2009 359	MARTINEZ GOMEZ J. CARLOS	23.282.822-Z	13.973,40€	ACUERDO LIQUIDACION	AUSENTE REPARTO
3	IO1 130280 2009 1742 ILT 130280 2009 400	DUCIEL, JEANNE CLAUDINE	Y-0546563-M	81,68€	ACUERDO LIQUIDACION	DIRECCION INCORRECTA
4	IO1 130280 2009 1742 ILT 130280 2009 401	GARCIA MICHEL	Y-0546582-R	81,68€	ACUERDO LIQUIDACION	DIRECCION INCORRECTA
5	IO1 130280 2009 1742 ILT 130280 2009 398	DUCIEL JEANNE CLAUDINE	1.781,40€	1.781,40€	ACUERDO LIQUIDACION	DIRECCION INCORRECTA
6	IO1 130280 2009 1742 ILT 130280 2009 399	GARCIA MICHAEL	Y-0546582-R	1.781,40€	ACUERDO LIQUIDACION	DIRECCION INCORRECTA
7	IO1 130280 2006 3685 ILT 130280 2009 524	CIUDAD DE URCI,SL	B-73382897	1.209,22€	PROPUESTA LIQUIDACION	AUSENTE REPARTO
8	IO1 130280 2006 3040 ILT 130280 2009 540	CIUDAD DE URCI,SL	B-73382897	1.846,47€	PROPUESTA LIQUIDACION	AUSENTE REPARTO
9	IO1 130280 2009 487 ILT 130280 2009 281	INVERSIONES RUBIMAR, SL	B-73607905	42,75€	ACUERDO LIQUIDACION	AUSENTE REPARTO
10	IO1 130280 2006 4369 ILT 130280 2009 596	CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES ABELLAN	B-73291312	664,08€	PROPUESTA LIQUIDACION	AUSENTE REPARTO
11	IO1 130280 2006 4369 ILT 130280 2009 595	CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES ABELLAN	B-73291312	797,15€	PROPUESTA LIQUIDACION	AUSENTE REPARTO
12	IO1 13080 6 5483 ILT 130280 2009 606	PROMOCIONES RESIDENCIALES EL TEMPLO	B-73421315	256,21€	PROPUESTA LIQUIDACION	DESCONOCIDO



Orden	Expediente	Apellido /Nombre	NIF	Importe	Concepto	Motivo
13	I01 130280 2006 5483 ILT 130280 2009 607	PROMOCIONES RESIDENCIALES EL TEMPLO	B-73421315	256,21€	PROPUESTA LIQUIDACION	DESCONOCIDO
14	I01 130280 2006 4472 ILT 130280 2009 597	PROMOCIONES JPJ VIVIENDAMAR 2003,SL	B-73245748	3.419,36€	PROPUESTA LIQUIDACION	MARCHÓ
15	I01 130280 2006 4472 ILT 130280 2009 598	PROMOCIONES JPJ VIVIENDAMAR 2003,SL	B-73245748	3.914,23€	PROPUESTA LIQUIDACION	MARCHÓ
16	I01 130280 2006 5289 ILT 130280 2009 625	CALAMILLOR GESTION,SL	B-62158019	5.497,61€	PROPUESTA LIQUIDACION	MARCHÓ
17	I01 130280 2006 4347 ILT 130280 2009 593	JUCASA, S. COOP.	F-73229189	943,02€	PROPUESTA LIQUIDACION	DESCONOCIDO
18	I01 130280 2006 4347 ILT 130280 2009 594	JUCASA, S. COOP	F-73229189	1.628,71€	PROPUESTA LIQUIDACION	DESCONOCIDO
19	I01 130280 2009 591 ILT 130280 2009 591	ARENAZUL PROMOCIONES, S.L	B-73200503	781,90€	PROPUESTA LIQUIDACION	DIRECCION INCORRECTA
20	I01 130280 2006 4237 ILT 130280 2009592	ARENAZUL PROMOCIONES, S.L	B-73200503	3.470,87€	PROPUESTA LIQUIDACION	DIRECCION INCORRECTA
21	I01 130280 2006 4386 ILT 130280 2009 571	PROYECTOS Y PROMOCIONES VISTAS MAGICAS, SL	B-73183865	1.732,86€	PROPUESTA LIQUIDACION	AUSENTE REPARTO
22	I01 130280 2006 4386 ILT 130280 2009 572	PROYECTOS Y PROMOCIONES VISTAS MAGICAS, SL	B-73183865	3.352,60€	PROPUESTA LIQUIDACION	AUSENTE REPARTO
23	I01 130280 2006 4254 ILT 130280 2009 603	GARCIA MIÑARRO PROY. Y OBRAS Y SERVICIOS, SL	B-73271454	1.890€	PROPUESTA LIQUIDACION	DEVUELTA SIN MOTIVO ??
24	I01 130280 2006 3289 ILT 130280 2009 544	CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES ABELLAN	B-73291312	1.157,02€	PROPUESTA LIQUIDACION	AUSENTE REPARTO
25	I01 130280 2006 3289 ILT 130280 2009 545	CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES ABELLAN	B-73291312	248,38€	PROPUESTA LIQUIDACION	AUSENTE REPARTO
26	I01 130280 2006 4640 ILT 130280 2009 622	CONSTRUCCIONES GAMERO,SL	B-73181653	4.797,96€	PROPUESTA LIQUIDACION	DESCONOCIDO
27	I01 130280 2009 1619 ILT 130280 2009 379	MODAS JASOL,SL	B-73349326	8.808,01€	ACUERDO LIQUIDACION	AUSENTE REPARTO
28	I01 130280 2006 3997 ILT 130280 2009 567	GRUPO SPANAR, SL	B-18670679	2.366,91€	PROPUESTA LIQUIDACION	MARCHÓ
29	I01 130280 2006 3917 ILT 130280 2009 560	GARCIA MIÑARRO PROY. Y OBRAS Y SERV.	B-73271454	1.593,84€	PROPUESTA LIQUIDACION	AUSENTE REPARTO

Con motivo de la entrada en vigor de la nueva Ley General Tributaria (Ley 58/2003 de 17 de diciembre) el 1 de julio de 2004, se informa que todos los actos administrativos tributarios incluidos en el presente anuncio, cuya fecha sea anterior al 1 de julio de 2004, pero que sean objeto de notificación y surtan efectos con posterioridad a esa fecha, se regirán en cuanto a plazos y recursos o reclamaciones contra los mismo, por la nueva ley General Tributaria y de conformidad con lo establecido en su Disposición Transitoria Tercera.

Los nuevos plazos de ingreso en periodo voluntario son los establecidos en el artículo 62.2 LGT.

Los nuevos plazos de interposición de recursos y reclamaciones económico administrativo son los establecidos respectivamente en los artículos 223.1 y 235 LGT.

El nuevo plazo para comparecer a ser notificados en la Oficina competente pasa a ser de 15 días naturales.

Águilas, 8 de febrero de 2010.—El Liquidador, José Ángel Cardenal Zubizarreta.